

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 237-PCM-2025	 Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	--

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA
 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**

ANTECEDENTES

Resolución 145-PCM-2025

La factura 00001-00001285 de fecha 30/04/2025 presentada por la firma A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA,

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS corresponde al servicio impresion voucher primeros pobladores 2025.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0067.22.188.1.1.02.20.23 (Antiguos pobladores .Bienes de consumo. Impresiones).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
 SAN CARLOS DE BARILOCHE
 RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA factura de fecha 30/04/2025 por un importe de pesos venticuatro mil.....\$24000,00

El comprobante presentado por la firma A4 EVOLUCIÓN GRÁFICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA corresponde al servicio impresion voucher pobladores

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0067.22.188.1.1.02.20.23 (Antiguos pobladores Bienes de consumo. Impresiones).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 15 de mayo de 2025
 GRDR/GBN/sag